

ESPECIALIDAD EN DISEÑO EDITORIAL

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO DE LA

QUINTA GENERACIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través de la Facultad de Diseño (FD), convoca a los interesados a ingresar al Programa de posgrado de la **Especialidad en Diseño Editorial (EDE)** a participar en el proceso de admisión a su **Quinta generación**, para el semestre **agosto-diciembre 2023**.

Objetivo general:

Formar especialistas en diseño editorial, mediante la profundización de las bases teóricas, temáticas y conceptuales, enriqueciendo los conocimientos teórico-prácticos para la planeación, estructuración y ejecución de proyectos de diseño editorial.

Objetivos específicos:

Derivado del objetivo general, la Especialidad en Diseño Editorial contempla los objetivos específicos siguientes:

1. Formar profesionales en Diseño Editorial, con alto grado de especialización, sentido de responsabilidad y compromiso con la sociedad, con capacidad creativa e innovadora, para resolver problemas de diseño editorial. (Impacta en los tres ejes: Eje Básico, Eje Temático, Eje Proyecto terminal 50% y Eje Proyecto terminal 100%)
2. Analizar propuestas de diseño editorial, con base en aspectos teórico-prácticos, para generar proyectos editoriales que impacten en la sociedad. (Impacta en los tres ejes: Eje Básico, Eje Temático, Eje Proyecto terminal 50% y Eje Proyecto terminal 100%)
3. Enriquecer conocimientos y competencias teórico-prácticas, con base en las necesidades del usuario final, tomando en cuenta las variantes existentes en el área disciplinar, para encontrar

soluciones de diseño editorial. (Impacta en los tres ejes: Eje Básico, Eje Temático, Eje Proyecto terminal 50% y Eje Proyecto terminal 100%)

4. Investigar, analizar y sintetizar información, con base en conocimientos del entorno en temas sociales, culturales, políticos, económicos y cognitivos, para su representación gráfico-visual. (Impacta en los tres ejes: Eje Básico, Eje Temático, Eje Proyecto terminal 50% y Eje Proyecto terminal 100%)

5. Aprender el uso de las herramientas tecnológicas, con base en las novedades del sector para implementar todo nuevo instrumento a su disposición para obtener los resultados optimizados al máximo, para generar proyectos de diseño editorial. (Impacta en los tres ejes: Eje Básico, Eje Temático, Eje Proyecto terminal 50% y Eje Proyecto terminal 100%)

6. Aprender metodologías y procedimientos, a partir de necesidades específicas, para diseñar proyectos de editoriales impresos y digitales. (Impacta en los tres ejes: Eje Básico, Eje Temático, Eje Proyecto terminal 50% y Eje Proyecto terminal 100%)

7. Conocer el registro y derechos de autor, de acuerdo con INDAUTOR, para la protección y registro de proyectos editoriales. (Impacta en los tres ejes: Eje Básico, Eje Temático, Eje Proyecto terminal 50% y Eje Proyecto terminal 100%)

8. Planear, estructurar, presupuestar y ejecutar proyectos de diseño editorial, con base en las necesidades del usuario, para generar proyectos de diseño editorial impreso y digital de acuerdo a sus necesidades. (Impacta en los tres ejes: Eje Básico, Eje Temático, Eje Proyecto terminal 50% y Eje Proyecto terminal 100%)

9. Desarrollar una tesina y tres productos editoriales prácticos: Libro, Revista y Periódico, (impreso y digital), mediante la asesoría individual y colegiada, para obtener el Diploma de Especialista en Diseño Editorial.

Duración:

2 semestres escolarizados

Créditos:

46 totales

Costos:

\$7,000.00 M.N. (Siete mil pesos) semestral (monto sujeto a ajuste sin previo aviso).

Características del Plan de Estudios:

El PE está basado en sistema de tutorías y en el aprendizaje centrado en el estudiante para obtener el diploma al terminar el periodo escolarizado.

La estructura organizativa del plan de estudios de la Especialidad en Diseño Editorial se compone de tres ejes formativos: básico, temático, y de proyecto terminal. A través de los ejes se plantean competencias determinadas por el tipo de conocimiento especializado que van a adquirir los estudiantes, que son necesarias en la cronología de aplicación del conocimiento.

Toda la estructura curricular responde al aprendizaje centrado en el estudiante y basado en el desarrollo de competencias, la currícula flexible y el sistema tutorial.

En el siguiente cuadro se presenta la referencia de cursos y créditos totales de la especialidad:

Mapa Curricular de la Especialidad en Diseño Editorial				
Ejes formativos	Seminarios	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de créditos
Básico	Historia del diseño editorial	1	2	4
	Análisis de la imagen / lenguaje visual	1	2	4
	Presupuestos y derechos de autor	1	2	4
	Composición tipográfica	1	2	4
	Diseño editorial para medios impresos y digitales	1	2	4
Temático	Impresión y acabados	1	2	4
	Infografía	1	2	4
	Dirección de arte editorial	1	2	4
	Optativa	1	2	4
Proyecto terminal	Presentación de avance del proyecto terminal 50%	2	1	5
	Presentación de avance del proyecto terminal 100%	2	1	5
Total		13	20	46

Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)

Diseño y dirección de arte editorial para medios impresos y digitales.

Núcleo Académico de profesores:

Dra. Lorena Noyola Piña
Dra. Laura Silvia Iñigo Dehud
Mtro. Héctor Cuauhtémoc Ponce de León Méndez
Dra. Lorena Sánchez Adaya
Mtra. Cindy Patricia Acuña Albores

Introducción

La Especialidad en Diseño Editorial se suma al interés que guía a la Facultad de Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ofreciendo una alternativa para continuar con estudios de posgrado relacionados con el desarrollo de productos y soluciones a necesidades en diseño gráfico, enfocados en específico al diseño editorial en la región.

La EDE pretende consolidar la especialización para una sólida creación de proyectos editoriales, contemplando los múltiples aspectos gráficos para una interacción entre el material visual, los elementos gráficos y tipográficos, así como con su estructuración en la página, logrando unidad de sentido con los contenidos escritos.

Perfil de ingreso:

Los aspirantes a ingresar a la EDE deberán cubrir el perfil siguiente:

CONOCIMIENTOS

1. Contar con conocimientos del nivel inmediato anterior en las áreas de: Diseño Gráfico, Diseño Editorial, Diseño de la Comunicación Gráfica, o disciplinas afines¹.
2. Contar con conocimientos básicos de diseño orientados a aspectos creativos, en el que demuestre tener personalidad innovadora al generar o proponer un estilo, ser observador y analítico, habilidad para aplicar con creatividad sus conocimientos, además de identificar un problema, analizarlo y generar la solución gráfica para que los mensajes lleguen a los receptores con éxito a nivel entendimiento como el formato, color, tipografía, estética y composición, que genere soluciones a quien lo requiera.
3. Contar con competencias lectoras y de comprensión en un idioma adicional a la lengua materna y al español.
4. Contar con los conocimientos necesarios en el manejo del software profesional para el diseño editorial; y conocimientos teóricos generales relacionados con la disciplina. Además de conocer las novedades del sector para manejar complejos programas de diseño digital, así como de diagramación, jerarquización de la información y manipulación de imágenes.

¹ En caso de disciplinas afines la Comisión Académica revisa y emite el dictamen que corresponda.

5. Contar con conocimiento y experiencias básicas relativas al diseño editorial y conocimientos generales de temas sociales, culturales, tecnológicos en el ámbito de la cultura visual. Además de tener un interés en el ámbito artístico, cultural, político y social.

HABILIDADES

6. Contar con habilidad para desarrollar soluciones gráficas en el ámbito del diseño editorial, incluyendo entendimiento de jerarquía y composición.

VALORES

Acatar el Código de Ética de la UAEM.

Requisitos de ingreso:

Pago de \$2,000.00 M.N. (Dos mil pesos 00/100 MN) por derecho a participar en el proceso de selección. Los aspirantes deberán realizar el pago en la cuenta bancaria de la Facultad de Diseño. Banco: Santander. Número de cuenta: 65-504463637. Nombre de cuenta: UAEM FACULTAD DE DISEÑO. Clabe Interbancaria: 014540655044636373. **(No habrá reembolso en el caso de que quien se postule: no cumpla con la documentación solicitada, no sea aceptado en el programa o decida cancelar su participación en el proceso).**

Quienes deseen solicitar su ingreso a la EDE deberán cumplir con los requisitos académicos exigidos durante el proceso de selección. Apegarse a lo que señale la Convocatoria que la FD de la UAEM difundida a través de diferentes medios de comunicación.

Entregar un expediente en formato digital (PDF) a color, con los siguientes documentos y en el orden que se indica (los documentos originales presentados de forma anexa, serán sólo para cotejo):

1. Original del acta de nacimiento, sin importar su antigüedad, sin tachaduras, enmendaduras o rayones (ver nota de escaneo).
2. Título de estudios de licenciatura en: Diseño Gráfico, Diseño Editorial, Diseño de la Comunicación Gráfica, o disciplinas afines². En el caso de títulos extranjeros deberá estar avalada por la Secretaría de Educación Pública de México con nivel licenciatura [Aval secretaría de educación pública](#). **En caso de no ser disciplinas afines quedará a criterio de la comisión académica el permitir o no el ingreso.**
3. Certificado de estudios con promedio mínimo de 8 y con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso al primer semestre del programa de posgrado emitido de manera física o electrónica. Los aspirantes egresados de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligados a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.
4. Solicitud de ingreso [Solicitud de ingreso](#)
5. Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios.
6. Identificación oficial actualizada, con fotografía y la Clave Única de Registro de Población (CURP)

². La pertinencia de alguna otra disciplina afín será evaluada por la comisión académica del posgrado.

en formato electrónico original, puede obtenerse en <https://consultas.curp.gob.mx>. Los postulantes extranjeros de ser aceptados deberán tramitarla ante la Secretaría de Gobernación.

7. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español, de conformidad al plan de estudios correspondiente. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. No se aceptarán constancias dirigidas a otra institución o programa académico ni se aceptarán exámenes Online. De presentar examen TOEFL, el puntaje requerido será TOEFL IBT 85, TOEFL PBT 400 y deberá acompañarse de un oficio solicitando anuencia a la comisión académica. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.
 8. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.
 9. De ser aceptados los aspirantes extranjeros deberán presentar el permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM [Extranjeros](#)
 10. Carta compromiso firmada por el aspirante, de manera autógrafa con tinta azul, donde manifieste que los documentos presentados para el proceso de selección al posgrado corresponden a sus originales y son legítimos. En caso de que la documentación se encuentre incompleta, deberá comprometerse a exhibir los documentos originales en el momento en que lo requiera cualquier autoridad universitaria [Carta responsiva](#)
 11. Documento firmado de manera autógrafa con tinta azul, donde el aspirante exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, donde ha leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado [Legislación Universitaria](#)
 12. Comprobante de pago del proceso de selección (no reembolsable)
 13. Una fotografía tamaño infantil (Blanco y negro de estudio).
 14. Carta de exposición de motivos firmada de manera autógrafa con tinta azul (formato libre dirigido a la comisión académica)
 15. Carta de aceptación firmada de manera autógrafa con tinta azul, en la que se **acepta** cada uno de los puntos que contiene esta convocatoria y que el resultado es **INAPELABLE** [Carta aceptación resultados inapelables](#)
 16. Carta de autenticidad de documentos probatorios presentados, firmada de manera autógrafa con tinta azul [Carta autenticidad de documentos probatorios](#)
 17. Documento firmado de manera autógrafa con tinta azul, en donde el aspirante expresa que recibió el vínculo electrónico para la consulta del Código Ético de la UAEM [Código ético](#)
 18. El **documento de carta compromiso** de dedicación de tiempo completo a sus estudios de posgrado por tratarse de un programa inscrito al SNP **se entregará y firmará con firma autógrafa color azul, en el momento de haber sido aceptado en el posgrado)**
 19. Examen de competencias: Teórico prácticas.
- Todos los aspirantes, sin excepción alguna, deberán presentar el **Examen de competencias teórico-prácticas para la EDE** el día **19 de mayo de 2023**, en la plataforma *Microsoft Teams*, o en las instalaciones que determine la FD para dicho fin. Los aspirantes preseleccionados serán convocados a una **entrevista** con un jurado que se integrará según determine la Comisión Académica del PE de la EDE.

- Si el examen teórico-práctico se lleva a cabo en la plataforma *Microsoft Teams*, el aspirante debe contar con computadora personal y programas de diseño editorial como: *InDesign*, *PhotoShop*, *Illustrator*, y *Microsoft Word*.

Quien postula deberá enviar a <https://forms.gle/cspYRnwpBW6mnQGe7> los documentos señalados anteriormente, **escaneados del original, con buena calidad y definición, a color, a 200 dpi, centrados y completos** en formato PDF, en el orden, numeración y nombre que se estipula enseguida.

1. Acta de nacimiento (Acta_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
2. Título de licenciatura. En el caso de títulos extranjeros deberá estar avalada por la Secretaría de Educación Pública de México con nivel licenciatura (Titulo_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
3. Certificado total de estudios de licenciatura (CertTotal_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
4. Solicitud de ingreso (ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
5. Currículum con probatorios (Curriculum_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
6. Identificación oficial actualizada, con fotografía (Identificacion_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
7. CURP actualizada en formato electrónico original (CURP_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
8. Constancia oficial que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma (Idioma_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
9. En su caso, carta compromiso de trámite de permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente (PermisoMigratorio_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
10. Carta compromiso donde manifieste que los documentos presentados son originales (CartaComp_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
11. Documento firmado donde el aspirante exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria (Legislacion_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
12. Comprobante de pago del proceso de selección, no reembolsable (Pago_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
13. Fotografía (Foto_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
14. Carta de exposición de motivos (CartaMotiv_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
15. Carta de aceptación de que los resultados son **INAPELABLES** (CartaAceptacion_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
16. Carta de autenticidad de documentos probatorios presentados (CartaAutenticidad_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
17. Documento firmado en donde el aspirante expresa que recibió el vínculo electrónico para la consulta del Código Ético de la UAEM. (CódigoÉtico_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
18. Carta compromiso (con firma autógrafa) de dedicación de tiempo completo a sus estudios de posgrado por tratarse de un programa inscrito al SNP, (se entrega en el momento de haber sido aceptados)

El envío de los documentos no garantiza la aceptación de la postulación del aspirante, la información deberá ser verificada por las instancias correspondientes. Aquellos documentos que no se entreguen con las características especificadas anteriormente o no se reciban en tiempo y forma, y completos, no serán considerados para el proceso de selección.

Recepción de documentos

23 de enero al viernes 28 de abril de 2023 (hasta las 16:00 hrs del centro de México.)
<https://forms.gle/cspYRnwpBW6mnQGe7>



Calendario de entrevistas con el Subcomité de Admisión:

Los aspirantes preseleccionados serán convocados a una entrevista con un jurado que se integrará según determine la Comisión Académica del PE de la EDE. **Las entrevistas serán en la semana del 22 al 26 de mayo de 2022**, en la plataforma *Microsoft Teams*, o en las instalaciones que determine la FD (Horario por confirmar)

El aspirante presentará su portafolio de trabajo de diseño editorial o gráfico actualizado, pertinente al posgrado (pdf) que muestre proyectos como: diseño de libros, revistas, periódicos, folletos, dípticos, trípticos, fotografías, ilustraciones, gráficos, logotipos, publicidad, entre otros. **Enviar el día del examen, 19 de mayo, el portafolio de trabajos en (pdf) a: diseño.especialidad@uaem.mx**

Publicación de resultados:

09 de junio de 2023 (a partir de las 18:00 horas) en el micrositio de la FD <https://diseño.uaem.mx/>

Los resultados son INAPELABLES.

La Comisión Académica se reserva el derecho de admisión y de admisión de documentos en caso de que no cumplan los requisitos, asimismo será quien dirima cualquier asunto con respecto a esta convocatoria.

Inicio de clases:

Agosto de 2023

En caso de aceptación académica en el posgrado, quien postula se compromete a cumplir con los procesos administrativos y a realizar los debidos procesos de inscripción, pago de colegiatura y servicios al semestre vigente, durante las primeras cuatro semanas del período escolar.

Nota 1: Las fechas aquí referidas están sujetas a cambios sin previo aviso por las disposiciones nacionales o estatales, ante cualquier contingencia.

Nota 2 El envío de documentación no garantiza la postulación del aspirante, la información deberá ser verificada de manera previa, por las instancias correspondientes.

Nota 3: Ningún aspirante que esté cursando un posgrado con beca CONACyT será susceptible de postularse para la beca inmediatamente ya que depende de su liberación.

Nota 4: Las becas son otorgadas por el SNP del CONACyT. La Facultad de Diseño no tiene injerencia en el otorgamiento ni en el número de las mismas.

FACULTAD DE DISEÑO

Dra. Lorena Noyola Piña
Directora de la Facultad de Diseño

Mtro. Héctor C. Ponce de León Méndez
Coordinador de la Especialidad en Diseño Editorial



FACULTAD DE
DISEÑO  Especialidad en
Diseño Editorial



Mtra. Itzel Alonso Carrillo
Secretaría de investigación de la Facultad de Diseño

Mtra. Carolina Brito Malacara
Jefatura de Posgrado de la Facultad de Diseño

Informes:

Tel: Facultad de Diseño (01 777) 3 29 70 00 ext. 2196

e-mail:

posgradodiseno@uaem.mx
investigacion.disenio@uaem.mx

Dirección postal:

Facultad de Diseño (edificio 10)
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001
Col. Chamilpa
C. P. 62209
Cuernavaca, Morelos
México